CONSORCIO INTERVENTORES B&C

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2026

C-302-0015-0285-26

Señores:
SECRETARÍA DEL HÁBITAT SDHT
Atn. Arq. Laura Orduña
Dirección de Operaciones
Carrera 13 # 52 - 25
Ciudad.

REF: Contrato de Interventoría No. 1334-2025 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 2"

Asunto: Remisión Documentos Ingreso personal Interventoría.

Saludo cordial,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la Interventoría y teniendo en cuenta el APÉNDICE 01 — ANEXO DE PERSONAL Numeral 2.2. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROFESIONALES APROBADOS se remiten para su revisión y aprobación los documentos de ingreso del personal aprobado.

La información puede ser descargada por medio del siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1f7RObO2L1W1U-CaktloVWGEn6TTtRg5b?usp=drive_link

Agradecemos su atención.

Cordialmente,



ING. JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RÍOS
Representante Legal
CONSORCIO INTERVENTORES B&C

Elaboró: Ing. S. Téllez.
Aprobó: Ing. J. Alfaro.